

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SUCARIN S.A.

Milagro, 25 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SUCARIN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SUCARIN S.A. y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico 2017.

La Compañía está encaminada de una manera apropiada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado. No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro pueda llegarse a un óptimo estado en las referidas etapas.

Las disposiciones de la Junta General han sido acatadas y cumplidas en su integridad.

La Compañía no presentó utilidad contable en el ejercicio 2017.

Esperamos que siguiendo las estrategias y lineamientos planteados desde nuestros inicios, la Compañía pueda cumplir sus objetivos y lograr su crecimiento económico de acuerdo con las metas que nos hemos propuesto. Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

St. Edwin Bolívar Moreno Sánchez
Gerente General